

DECLARACION DE VERDADES FUNDAMENTALES

La Biblia es la regla suficiente de fe y de conducta. Por lo tanto esta declaración de verdades fundamentales tiene por objeto presentar las bases para el establecimiento de la confraternidad entre nosotros. En otras palabras, para que todos hablemos una misma cosa (I Corintios 1:10; Hechos 2:42).

1. LA INSPIRACIÓN DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Las Escrituras, el Antiguo y el Nuevo Testamento, fueron inspiradas verbalmente por Dios y son la revelación divina para el hombre, y la regla infalible de fe y conducta. La Biblia es superior a la conciencia y la razón, sin ser contraria a estas (2 Timoteo 3:15-17; 1 Tesalonicenses 2:13; 2 Pedro 1: 21).

2. EL ÚNICO DIOS VERDADERO

El único Dios Verdadero se ha revelado como el eterno YO SOY, de existencia propia, Creador del cielo y de la tierra y Redentor de la humanidad. Se ha revelado también manifestando los principios de parentesco y asociación, como el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. (Deuteronomio 6:4; Isaías 43:10-11; Mateo 28:19; Lucas 3:22).

LA DEIDA ADORABLE

(a) Definición de términos

Los términos trinidad y personas relacionadas con la Santa Trinidad, aunque no se encuentran en las Sagradas Escrituras, son vocablos que están

En armonía con la Biblia y pueden transmitir a otros nuestros conocimientos inmediatos de la doctrina de Cristo con respecto a Dios. Por lo tanto podemos hablar con propiedad del Señor nuestro Dios, que es un Señor, diciendo que se trata de una Trinidad, o sea de un Ser en tres personas, sin apartarnos por ello de las enseñanzas bíblicas. Como ejemplo, lea Mateo 28:19; 2 Corintios 13:14; Juan 14:16,17.

(b) Distinción y parentesco en la Trinidad

Cristo enseñó una distinción de personas en la Trinidad, a las cuales designó con términos específicos de relación y parentesco, es decir, Padre, Hijo y Espíritu Santo; pero esta distinción, en lo que a forma se refiere, es inescrutable e incomprensible, pues la Biblia no la explica (Lucas 1:35; 1 corintios 1:24; Mateo 11:25-27; 28:19; 2 corintios 13:14; Juan 1:3-4).

(c) Unidad del padre, el Hijo y el Espíritu Santo en un Ser

De manera que hay algo en el Hijo que lo constituye Hijo y no Padre; hay algo en el Espíritu Santo que lo constituye Espíritu Santo y no Padre o Hijo. Por lo tanto, el Padre es el Engendrador y el Hijo el Engendrado, mientras que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Así que, por cuanto tres personas de la Trinidad viven en un estado de unidad, existe un

solo Dios Todopoderoso y tiene un solo nombre (Juan 1:18; 15:26; 17:11,21; Zacarías 14:9).

(d) Identidad y Cooperación dentro de la Trinidad

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no son idénticos en lo que respecta a persona; no se les confunde en cuanto a parentesco; no están divididos en cuanto a la Trinidad; ni hay oposición entre las personas en cuanto a cooperación. El Hijo esta en el Padre y el Padre en Hijo en cuanto a relación. El Hijo esta con el Padre y el Padre con el Hijo en cuanto a comunión. El Padre no precede del Hijo, sino el Hijo del Padre en lo que respecta a autoridad. En lo que se refiere a naturaleza, relación, cooperación y autoridad, el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Por lo tanto, ninguna de las personas de la Trinidad existe u opera separado o independientemente de las otras. (Juan 5:17, 30, 32,37; 8:17-18).

(e) El Título Señor Jesucristo

El título Señor Jesucristo es un nombre propio. Nunca se le aplica en el Nuevo Testamento al Padre o al Espíritu Santo. Por lo tanto, pertenece exclusivamente al Hijo de Dios (Romanos 1:3; 7; 2 Juan 3).

(f) El Señor Jesucristo, Dios con Nosotros

El Señor Jesucristo, en lo que respecta a su naturaleza divina y eterna, es el verdadero y unigénito Hijo del Padre; mas en lo que respecta a su naturaleza divina y eterna, es el verdadero y unigénito Hijo del Padre; mas en lo que respecta a su naturaleza humana, es el verdadero Hijo del Hombre. Por lo tanto, se le reconoce como Dios y Hombre. Y por el hecho de que es Dios y

Hombre, es Emanuel, Dios con nosotros. (Mateo 1:23; 1 Juan 4:2, 10,14; Apocalipsis 1:13,17)

(g) El Título Hijo de Dios

Siendo que el nombre Emanuel abarca lo divino u lo humano en una persona, nuestro Señor Jesucristo, se entiende que el título Hijo de Dios describe su verdadera deidad mientras que el Hijo del Hombre expresa su verdadera humanidad. De manera que el título Hijo de Dios pertenece al orden de la eternidad, mientras que Hijo del Hombre corresponde a lo temporal o cronológico. (Mateo 1:21-23; 1 Juan 3:8; 2 Juan 3; Hebreos 1:13; 7:3)

(h) Trasmisión de la Doctrina de Cristo

Por lo tanto, es una trasmisión de la doctrina de Cristo afirmar que el

Señor Jesús deriva su título de Hijo de Dios solamente del hecho de la encarnación. De modo que negar que Dios es un Padre real y eterno y que Jesús es un Hijo real y verdadero es negar la distinción y relación en la Trinidad, lo cual equivale al Padre y al Hijo y constituye un desconocimiento de la verdad de que Jesucristo fue hecho carne (2da. Juan 9; Juan 1:1, 2, 14, 18, 29,49; I Juan 2:22,23: 4:1-5; Hebreos 12:2).

(i) Exaltación de Cristo como Señor

El Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, después de limpiarnos del pecado con su Sangre se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas; sujetándose a El, ángeles, principados y potestades. Después de ser hechos Señor y Cristo envió el Espíritu Santo para que en el nombre de Jesús se doble toda

rodilla y confesemos que el es el Señor para gloria del padre, hasta el tiempo del fin cuando el Hijo se sujetará al Padre, para que Dios sea todo en todo. (Hebreos 1:3; I Pedro 3:22; Hechos 2:32; 36; Romanos 14:11; I Corintios 15; 24-28).

(j) Igual Honor para el Padre y el Hijo

Siendo que el Padre ha dado al Hijo todo el juicio, es un deber de todos en el cielo y en la tierra postrarse ante el y un gozo en el espíritu Santo darle al Hijo todos los atributos de la deidad y atribuirle todo el honor y la gloria contenidos en todos los nombres y títulos divinos (excepto los que denotan parentesco, como se indica en los párrafos b, c y d), honrando así al Hijo como se honra al Padre (Juan 5:22, 23; I Pedro 1:8; apocalipsis 5:6-14;; Filipenses 2:8-9, Apocalipsis 7:9-10; 4:8-11).

3. LA DEIDAD DEL SEÑOR JESUCRISTO

El Señor Jesucristo es el eterno Hijo de Dios. Las Escrituras declaran;

- a. Su nacimiento virginal (Mateo 1:23; Lucas 1:31,35)
- b. Su vida sin pecado (Hebreos 7:26; 1 Pedro 2:22)
- c. Sus milagros (Hechos 2:22; 10:38).
- d. Su obra vicaria en la cruz (Corintios 15:3; 2 Corintios 5:21)
- e. Su resurrección corporal de entre los muertos (Mateo 28:6; Lucas 24:39; 1 Corintios 15:4).
- f. Su exaltación a la diestra de dios (Hechos 1:9,11; 2:33; Filipenses 2: 9-11; Hebreos 1:3.)

4. LA CAÍDA DEL HOMBRE

El hombre fue creado bueno y justo, porque Dios dijo; “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”. Sin embargo, el ser humano, por su propia voluntad cayó en trasgresión, incurriendo así no solo en la muerte física sino también en la espiritual, la cual consiste en la separación de Dios (Génesis 1; 26, 27; 2:17; 3:6; Romanos 5:12-19.)

5. LA SALVACIÓN DEL HOMBRE

La única esperanza de redención para el hombre está en la sangre derramada de Jesucristo del Hijo de Dios.

a. Condiciones para la Salvación

La salvación se recibe a través del arrepentimiento delante de Dios y la fe en el Señor Jesucristo. El hombre se convierte en hijo y heredero de Dios según la esperanza de vida eterna, por el lavamiento de la regeneración, la renovación del Espíritu Santo y la justificación por la gracia y la fe (Lucas 24:47; Juan 3:3; Romanos 10:13-15; Efesios 2:8; Tito 2:11; 3:5-7)

b. Evidencias de la Salvación

La evidencia interna de la salvación es el testimonio directo del Espíritu Santo (Romanos 8:16). La evidencia externa ante el mundo es una vida de justicia y santidad (Efesios 4:24; Tito 2:12)

6. LAS ORDENANZAS DE LA IGLESIA

a. El Bautismo en Aguas

Las Escrituras establecen la ordenanza del bautismo en aguas por inmersión. Todos los que se arrepienten y creen en Cristo como Salvador y Señor deben ser bautizados. De esta manera testifican ante el mundo que han muerto con Cristo y han sido resucitados con El para andar en novedad de vida (Mateo 28:19; Marcos 16:16; Hechos 10:47, 48; Romanos 6:4).

b. La Santa Comunión

La Cena del Señor, que consiste en la participación de los elementos- el pan y el fruto de la vid- es el Símbolo que expresa nuestra participación de la naturaleza divina de nuestro Señor Jesucristo (2 Pedro 1:4); un recordatorio de sus sufrimientos y su muerte (1 corintios 11:26); una profecía de su segunda venida (1 Corintios 11; 26); y una práctica que deben observar todos los creyentes “! hasta que el venga !”

7. EL BAUTISMO EN EL ESPÍRITU SANTO

Todos los creyentes pueden y deben buscar fervientemente la promesa del Padre, el Bautismo en el Espíritu Santo y Fuego, de acuerdo con el mandato de Jesucristo. Esta era una experiencia normal y común para los integrantes de la primera iglesia cristiana. Con el bautismo viene una investidura de poder para la vida y el servicio y la concesión de los dones espirituales y su uso en el ministerio (Lucas 24:49; Hechos 1:4, 8; 1 corintios 12:1-31). Esta experiencia es distinta de y subsecuente

a la del nuevo nacimiento (Hechos 8:12-17; 10:44-46; 11:14-17; 15:7-9). Con el bautismo en el Espíritu Santo el creyente recibe experiencias como la de ser lleno del Espíritu (Juan 7:37-39; Hechos 4:8). Una actitud de reverencia delante de Dios (Hechos 2:43; Hebreos 12:28), una intensa consagración a Dios y dedicación a su obra (Hechos 24:2) y un amor más activo por Cristo, por la Palabra de Dios y por los perdidos (marcos 16:20).

8. LA EVIDENCIA FÍSICA INICIAL DEL BAPTISMO EN EL ESPÍRITU SANTO

El bautismo de los creyentes en el Espíritu Santo se evidencia con la señal física de hablar en otras lenguas como el Espíritu los dirija (Hechos 2:4). El Hablar en lenguas en este caso es idéntico en esencia al don de lenguas (1 corintios 12:4-10, 28), pero es diferente en propósito y uso.

9. LA SANTIFICACIÓN

La Santificación es un acto de separación de todo lo malo y de dedicación a Dios (Romanos 12:1, 2; 1 Tesalonicenses 5:23; Hebreos 13:12). La Biblia prescribe una vida de “Santidad, sin la cual nadie verá al Señor” (Hebreos 12:14). Con la ayuda del Espíritu Santo podemos obedecer el mandato que dice: “Sed santos, porque yo soy Santo” (1 Pedro 1:15,16). La santificación se realiza en el creyente cuando éste reconoce su identidad con Cristo en su muerte y su resurrección; vive por la fe; está en comunión con Cristo cada día; y somete todas sus facultades al dominio del Espíritu Santo (Romanos 6:1-11, 13; 8:1,2,13; Gálatas 2:20, Filipenses 2:12, 13; 1 Pedro 1:5).

10. LA IGLESIA Y SU MISIÓN

La iglesia es el cuerpo de Cristo, la morada de Dios en el Espíritu Santo, con la tarea divina de llevar acabo la gran comisión. Cada creyente, nacido del Espíritu Santo, es parte integrante de la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos (Efesios 1:22,23; 2:22; Hechos 12:23).

En vista de que el propósito de Dios en relación con el hombre es buscar y salvar lo que se había perdido; ser adorado por el ser humano; y edificar un cuerpo de creyentes a la imagen de su hijo; la razón prioritaria de ser del Concilio de distrito Hispano del Este de las Asambleas de Dios, como parte de la Iglesia es:

- a. Ser una agencia de Dios para la evangelización del mundo (Hechos 1:8; Mateo 28:19, 20; Marcos 16:15, 16).
- b. Constituirse en un cuerpo congregacional en el cual la gente pueda adorar a Dios (1 Corintios 12:13).
- c. Ser un instrumento en las manos de Dios para la edificación de los santos para que sean perfeccionados a la imagen de su hijo (Efesios 4:11-16; 1 Corintios 12:28; 14:12).

La Iglesia La Misión Asambleas de Dios afiliada al Concilio del distrito Hispano del Este de las Asambleas de Dios existe con el propósito principal de seguir haciendo énfasis en los puntos señalados arriba, según el modelo apostólico del Nuevo Testamento, enseñando y alentando a los creyentes a que sean bautizados en el Espíritu Santo. Esta experiencia:

- a. Los capacita para evangelizar en el poder del Espíritu con señales y milagros (Marcos 16:15-20; Hechos 4:29-31; Hebreos 2:3,4).
- b. Agrega una dimensión necesaria a la adoración y a la relación con Dios (1 corintios 2:10-16; 12-14)
- c. Los capacita para responder a la manifestación plena del Espíritu Santo en la expresión del frutos, dones y ministerios como en los tiempos del Nuevo Testamento para la edificación del cuerpo de Cristo (Gálatas 5:22-26; 1 Corintios 14:12; Efesios 4:11, 12; 1 Corintios 12:28; Colosenses 1:29).

11. EL MINISTERIO

Dios ha provisto un ministerio cuyo llamamiento y ordenación viene de El con el triple propósito de dirigir a la Iglesia en :

- 1- La evangelización del mundo (Marcos 16:15-20).
- 2- La adoración a Dios (Juan 4:23-24)
- 3- La edificación del cuerpo de los santos, para perfeccionarlos a la imagen de su Hijo (Efesios 4:11,16).

12. SANIDAD DIVINA

La sanidad divina es una parte integrante del Evangelio. La liberación de la enfermedad ha sido provista en la expiación y es el privilegio de todos los que creen (Isaías 53:4-5; Mateo 8:16-17; Santiago 5:14-16).

13. LA ESPERANZA BIENAVENTURADA

La resurrección de los que han muerto en Cristo y su arrebatamiento junto con los que estén vivos cuando sea la venida del Señor es la esperanza inminente y bienaventurada de la Iglesia (1 Tés 4:16-17; romanos 8:23; Tito 2:13; 1 Cor. 15:51-52).

14. EL REINO MILENIAL DE CRISTO

En la segunda venida de Cristo se incluirán el rapto de los Santos, que es nuestra esperanza bienaventurada, y el regreso visible de Cristo con sus santos para reinar sobre la tierra por mil años (Zacarías 14:5; Mateo 24:27-30; Apocalipsis 1:7; 19:11-14; 20:1-6). Este reino milenal traerá la salvación de Israel como nación (Ezequiel 37:21-22; Sofonías 3:19-20; romanos 11:26, 27) y el establecimiento de una paz universal (Isaías 11:6-9; Salmos 72:3-8; Miqueas 4:3-4).

15. EL JUICIO FINAL

Habrà un juicio final en el cual los muertos en pecado serán resucitados y juzgados según sus obras. Todo aquel cuyo nombre no se halle en el libro de la vida, junto con el diablo y sus ángeles, la bestia y el falso profeta serán consignados al eterno castigo en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda (Mateo 25:46; Marcos 9:43-48; apocalipsis 19:20; 20:11-15; 21:8).

16. CIELO NUEVO Y TIERRA NUEVA

“Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia” (2 pedro 3:13; apocalipsis 21:22).